

Fernós agradecido a la Cámara por la Const. de P. Rico

A pesar de las enmiendas a
la Carta de los Derechos
Humanos

RESPECTO

El Comisionado dice que
la Cámara obró con res-
peto hacia al pueblo insular

WASHINGTON, mayo 30. (UP)

—El Comisionado Residente de Puerto Rico, Dr. Antonio Fernós Isern, dijo hoy que estaba muy agradecido a la Cámara de Representantes por la aprobación de la Constitución para el Estado Asociado de Puerto Rico, a pesar de las eliminaciones en la sección de la Carta de Derechos Humanos.

“La Cámara obró con gran respeto por el pueblo insular y esto debe recordarse con gran afecto en nuestra historia”, manifestó el Comisionado.

Concerniente a las condiciones en que fué presentada la resolución aprobando el documento, el Dr. Fernós Isern, declaró: “simplemente acalara al Congreso lo que nosotros siempre hemos sostenido”.

“Si no podemos lograr que la sección de los Derechos Humanos figuren en la Constitución, todavía podemos rogar por ellos y desearlos de todo corazón”.

Fernós declaró que él personalmente dió las gracias a los líderes en el debate de la Constitución por su actitud y siente “la más profunda gratitud por cada uno de los que tomaron nuestra defensa”.

Hizo ver que en particular está muy agradecido al representante John R. Murdock, presidente del comité de Asuntos del Interior e Insulares, que trató de conseguir la aprobación de la Constitución sin enmiendas”.

“El realizó una espléndida labor, que nadie en Puerto Rico olvidará”.

Fernós también expresó gratitud por la labor del representante Charles A. Halleck, republicano de alto rango, y el principal opositor de la sección 20 de la Carta de Derechos Humanos.

“Pienso que el representante Halleck condujo la oposición desde un punto muy objetivo, manifestó el Comisionado. Su imparcialidad fué demostrada cuando cambió de actitud tan pronto como la enmienda fué aceptada”.

La mayoría de los observadores están de acuerdo en que la aprobación de la Cámara de la Constitución no se hubiera logrado yaer, si no hubiera sido por las enmiendas oportunas presentadas por Murdock.

En tanto se supo que el Comisionado Residente desempeñó papel importante en las sesiones secretas del comité, que decidió sobre las enmiendas. Halleck convocó a esas sesiones antes de comenzar el debate, después que supo que Halleck había presentado tal oposición a la sección 20 que se temía que no se aprobara la Constitución.